

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.954

Tres ediciones

Madrid, Viernes 9 de Septiembre 1921

Redacción y Admón.: BARBIE/RI, 8 Teléf. 5.5

## La Marina en la guerra

El ministro de Marina, hablando con un periodista, hizo un gran elogio de los servicios que prestan nuestros buques en las costas de África.

—Nuestra Marina—añadió—, aunque escasa en número, es bastante presentable. Sólo falta artillarla, dotándola del material preciso para que, en momento determinado, pueda ser de una verdadera y práctica utilidad.

Los tres acorazados que poseemos están en muy buenas condiciones. Precisamente el «Alfonso XIII» ha prestado ahora en Melilla servicios relevantes.

El crucero «Reina Victoria», cuando en octubre próximo se ponga en condiciones de navegar, también ha de ofrecer en la práctica un resultado magnífico. Y los diez submarinos que poseemos están bastante bien detallados y pueden prestar muy buenos servicios, si alguna vez, por desgracia, llegara la ocasión de ello.

—¿Y no se aumentará el número de submarinos?—preguntamos.

—Sí, y muy pronto. La escuadrilla constará de veintiocho, y como sólo disponemos de diez, construiremos diez y ocho.

También la aviación naval, de la que nos ocupamos preferentemente, está llamada a prestar magníficos servicios como arma ofensiva y defensiva.

Precisamente el buque «Almirante Lobo» ha conducido a España dos magníficos hidroaviones de los de mayor capacidad que se han construido, e inmediatamente se realizarán con ellos los ensayos precisos, haciéndolos operar.

Las operaciones de aviación naval—continuó el ministro—se verificarán los días 17 y 18 del mes actual en Barcelona. Yo saldré el día 16 de Madrid para Barcelona, y permaneceré allí los días 17 y 18.

El avance de la columna de ocho mil hombres que, mandada por el general Cabanellas, saldrá de la Restinga por la costa para auxiliar Zeluán y Nador, irá protegida por los acorazados «Alfonso XIII» y «España», los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cataluña», los cañoneros «Lauria», «Laya», «Recalde» y «Bonifaz», el destructor «Bustamante» y varios torpederos y gasolineras.

## El general Weyler

BARCELONA 8.—Después de una travesía un poco penosa, a causa del temporal, ha llegado, procedente de Palma de Mallorca, el general Weyler, acompañado de su hijo Fernando.

Fue recibido en el puerto por el gobernador militar accidental, el general Brandicó y un ayudante del capital general de esta región.

El general Weyler, que por teléfono dió orden de que no se le hiciera recibimiento oficial, salió en seguida en automóvil, para sus posesiones de San Quintín de Medela, de donde regresó al mediodía.

En el expreso ha salido para Madrid el general Weyler, a quien acompaña su hijo don Fernando.

## DESTINOS EN INFANTERÍA

### Suboficiales y sargentos

Suboficiales: Señores don Evaristo Santamaría, al regimiento del Príncipe; Juan Cruz Gómez, al de Sevilla; Ángel Muñoz Ruiz, al de Burgos; Elías Núñez Cebrán, al de Gravelinas; Juan del Castillo Román, al de Inca; Pérez Ripoll, al del Ferrol; Lorenzo Ángel, al de Las Palmas; Luciano Pérez Marín, al de Serrallo; Pedro Curiel, al de Malumbres, al del Se...; Balgo, al de la Victoria; José Noguero...; Ceriñola; Bienvenido Blasco, a Cazadores; Ciudad Rodrigo; Demetrio Raldua, al regimiento de África; Alvaro Iribaren, al de Ceriñola.

Señores don Manuel Segura, al batallón de Cataluña; Julián Vélez Domínguez, al de Tarifa; José Dorja Martínez, al regimiento de Melilla; Baltasar García Sendros, al batallón de Cazadores Figueras; Pascual Escobedo, a Cazadores Arapiles; Francisco Fernández Argomanes, a Cazadores Segorbe; Apolinario Martínez Pérez, a Cazadores Cataluña, compañía de ametralladoras de posición; Valeriano González Dueñas, a Cazadores Barbastro; Francisco Velilla, al regimiento de Asturias; Eduardo Bonachera Figueredo, al batallón Cazadores de Arapiles; Segundo Miguel Cantalajo, a Cazadores Barbastro; Joaquín Camps Carol, al regimiento de África; Luis Montoro, al batallón de instrucción, continuando en la Asociación de Socorros Mutuos; Manuel Sampere, al regimiento del Serrallo; Mariano Alcaraz, al de San Fernando; Hermenegildo Martínez Antañón, al de Asturias; Aurelio Pascua, al de Las Palmas; Rafael Aguilera Peña, al de la Corona.

Sargentos: Señores D. José González Casanova, al regimiento de África; Facundo Zamora, al de Ceriñola; Rafael Cordero Feito, al del Serrallo; Eulio Caballero, al de Ceriñola; Domingo Fuentes, al de África; Rafael Lorenzo Saláns, al de Ceriñola; Saturnino Méndez, al de Navarra; Matías Aguiar González, al de Guipúzcoa; Luis Calvo Cajiga, al

del Ferrol; Francisco Pérez Samperio, al de Melilla; Manuel Sánchez Valverde, al de San Fernando; Secundino Maeso Caro, al batallón de Cazadores Llerena; Juan Cucarella Gómez, al regimiento de San Fernando; López Ochoa, al de Ceuta y compañía de Ametralladoras de posición; Rafael Muñoz Muñoz, al batallón Cazadores Segorbe.

Señores don Antonio Llonch Garange, al batallón Cazadores Segorbe; Andrés Petisco Sánchez, al regimiento de Tenerife; Mariano Antañón Tejero y Manuel Echevarría Saganta, al de las Palmas; Germán Rayas Siguz, Luciano Remón Toledo y Fernando Martín Gómez, al de Navarra; Domingo García Gómez, al Tercio de Extranjeros; Joaquín Fuster Pla, al regimiento de Ceriñola; Enrique Bonilla y Antonio Arque, al de San Fernando y compañía ametralladoras de posición; Romualdo Maset, a la zona de Alicante, y José Blanco Troyot, al batallón Cazadores Segorbe.

## ASCENSOS EN INFANTERÍA

### Nuevos suboficiales

Han sido promovidos al empleo de suboficial de Infantería los sargentos que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala, y estar aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de 1 del próximo mes de octubre. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que los ascendidos continúen destinados en los mismos Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla, en ocasión de vacante que les corresponda, o en otro caso, como supernumerarios hasta el definitivo que se les asigne por este Ministerio.

Señores don José Rubio Malo, León Mateos Gómez, Crescencio Grijalva Puente, Balbino Melero Saraguren, José Balsega Albaladejo, Luciano Rodríguez Porrero, Vicente Sanz Olaya, Antonio Vara Brenes, Rafael Ruiz Díez, Francisco Pérez Montes, Juan Andrés Amaro, Antonio Igoñe Mañez, José Ríos Escudero, Domingo Valero Romero, Primitivo Pozas San José, Sebastián Hidalgo Hurtado, José Nonides Creus, Miguel Frau Llodrá, Mariano Molina Rubio, Juan Trenado Tamayo, José Morales González, Manuel Cárcelos Jerez, Vicente Brotons Torregrosa.

Señores don Segundo Arocas Irisarri, José Pérez Olanda, Carlos Lusenilla Blanco, Ramón Díaz Gómez, Luis Macabich Ladrenant, José Vila Godoy, Mauricio López Barcenilla, Pedro Molina Angel, Miguel Clavería Roig, Hipólito Vicente Navarro, Facundo Jiménez Príncipe, José Payeras Jaume, Félix Vergara Vergara, Miguel Lafuente Romanillos, Fernando Vicens Asensi, Manlio de San Ezequiel Trinchet, Isidro Fernández Barbera, Antonio Rodríguez Gil, Antonio Arias Jiménez, Antonio García Esteban, Agustín Lozano Casinos, Francisco Dolz Selia, Eduardo Fernández Plazo, Tomás Cabello Cano, Casto Palomo Verdugo.

Señores don Rafael Pacheco Marín, Juan Cruz Moreno, Pedro Jarque Tortajada, José Barrigón Corostola, Julián Moratinos Parédes, Juan Muñoz Ortega, Joaquín Escrich Agramunt, Mariano Moreno Gordejuela, Feliciano Mora González, Francisco Vázquez Delgado, José Roma Linares, Luis García Rodríguez, Antonio García Novo, Santiago Milla Serret, Gregorio González de la Aída, José de Torres de la Calle, Francisco Padrón Corbacho, Abelardo Calvo Martínez, José Roure Julve, César Martín Simón, Diego López Bueno, Sándalo González Pérez, José Sarte Juliá.

Señores don José Nadales Guizán, Antonio Jordá Bernacer, Juan Delcos Noguera, Romualdo Maset Martínez, Miguel Delgado Arconada, Timoteo Argote Jiménez, Nemesio Orive Angulo, Enrique Peñaranda Valverde, Roberto López Velasco, Julián Castriello Ruiz, Julián Valcárcel Marín, José Navea Mármod, Florencio Hernández Pérez, Rafael Pineda Ogaban, José Ochoa Ardanaz, Manuel Antón Moreno, Juan Naranjo Martínez, Luis Tryter Oker, Manuel Rubio Guiso, José Nieto Navarro, Emilio Díaz Casarín, Nicolás García Celdrán, Luis Laportá Casaris, Nicolás Lacasta Ayezcurrén, Francisco Gamacho Pedrosa, Rogelio Rodríguez Fernández, Juan del Águila Álvarez.

Señores don Eugenio Martínez Ruiz, Cecilio Arnal Cerezo, Manuel Benítez Trujillo, Antonio Aguilar Sánchez, José Alegría Tello, Manuel Prieto Zambrano, Ricardo Núñez Cortés, Francisco Abad Cruz, Juan Ruiz Fernández, Lino Solé Casellas, Francisco Buró Martí, José Plá Avelino, Casto Irazzo Requena, Mariano Baños Muñoz, Martín Bravo Morañón, Lorenzo Blázquez Gil, Aquilino Alfageme Martínez, Primitivo Sánchez Matía, Rogelio Ruiz Fernández, Adrián Serreta Moreno.

## Guardia civil

### Propiedad de caballos

En vista de lo propuesto por la Dirección y Fomento de la Cría Caballar en España de que se modifique la orden del Gobierno provisional de 5 de agosto de 1873, relativa a concesión de propiedad y cambio de destino de caballos a las clases e individuos de tropa de la Guardia civil, con motivo de no poder destinarse potros de cinco años, como se venía haciendo desde que se publicaron las bases por Real orden de 31 de octubre de 1913, debido al numeroso aumento de ganado habido en dicho Instituto, sobre el cual pesan,

además, múltiples servicios, por los actuales conflictos sociales, que originan infinidad de concentraciones en diferentes puntos a donde tienen que trasladarse hombres y caballos, haciendo que éstos estén en continuo y penoso servicio, y, en consecuencia, de que a los diez años de usufructo no pueden reportar beneficio alguno a su adjudicatario, y con el fin de estimular en lo posible la constancia y los desvelos por la conservación del ganado, que tanto beneficia al fondo de remonta, se ha resuelto que desde la publicación de la presente disposición se conceda la propiedad de los caballos, tanto al personal que en la actualidad tiene caballo adjudicado como al que en lo sucesivo se le adjudique, en la siguiente forma:

De cinco a siete años, a los nueve años de usufructo.

De ocho años, a los ocho ídem íd.

De nueve años, a los siete ídem íd.

De diez años, a los seis ídem íd.

De once a doce años, a los cinco ídem íd.

En lo relativo a traslados a otros tercios del indicado personal quedará subsistente la autorización de poder llevarse los caballos a sus nuevos destinos, cuando éstos sean forzosos, sin ninguna restricción, y cuando el traslado sea a petición de los interesados tiene que llevar en su poder el caballo las dos terceras partes de la vida oficial del mismo, todo en armonía con lo dispuesto en la Real orden de 17 de julio de 1883, que amplía la que se modifica de 5 de agosto de 1873.

## UNA ESCUELA

### Los huérfanos de Telégrafos

En el Colegio de Madres Concepcionistas, establecido en la calle de la Princesa, se celebró ayer mañana la inauguración de la sección de niñas del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, que organiza activamente el jefe de sección Sr. Lara y los oficiales a sus órdenes.

Se dijo una misa cantada por las educandas, después de la cual hubo una velada literario-musical, en la que pronunciaron sentidas frases el subdirector de Telégrafos y el señor Lara.

Varias alumnas recitaron composiciones, y el coro interpretó varias obras musicales.

A continuación se dió lectura a numerosos telegramas de provincias.

Asistieron al acto todo el alto personal de Telégrafos y Comisiones de los centros y dependencias del Cuerpo, el teniente coronel de Infantería D. Teodoro F. de Cuevas, autor del proyecto premiado para Colegio de Huérfanos, e invitado especialmente. El conde de Colomblí, que había mostrado grandes deseos de asistir, no pudo hacerlo, por hallarse ausente; lo representó el subdirector general de Telégrafos.

## PARA LOS SOLDADOS

### Entrega de 350.000 pesetas

Ayer mañana, a las once, en las habitaciones del duque de Génova, que ocupa Su Majestad el Rey, se ha celebrado el acto de hacer entrega a S. M. el Rey de la importante cantidad que los españoles residentes en Chile destinan para los soldados de la guerra de Marruecos.

Asistieron a la ceremonia, que fue sencilla y solemne al mismo tiempo, además de Su Majestad el Rey y el ministro de Chile en esta corte, D. Joaquín Fernández Blanco, el presidente del Consejo, Sr. Maura; el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Francos Rodríguez, que presidió, como se sabe, la Misión que fue a Chile acompañando al Infante Don Fernando, y el representante del Banco Español de Chile en Barcelona, D. Enrique Jara Torres.

Este señor fue quien hizo entrega a Su Majestad el Rey de 250.000 pesetas de la colonia española de Valparaíso y 100.000 de los españoles residentes en Santiago de Chile. Estas cantidades se destinan a los invalidos de la guerra de Marruecos y al socorro de las familias de los que sucumban en el campo de batalla.

El Rey, al hacerse cargo de las sumas, agradeció vivamente el rasgo de nuestros compatriotas, y expresó su deseo de que se estrechen aún más los lazos que nos unen a Chile. En su deseo de que las relaciones de España con aquella República sean, no solamente de índole espiritual, sino también comerciales—añadió—, que siempre había visto con gran simpatía la idea de establecer una línea regular de vapores.

Aprovechó el Soberano la ocasión para expresar al representante diplomático chileno, la gratitud de España por las demostraciones de afecto que recibió durante su permanencia en Chile la Misión española que acompañó al Infante Don Fernando. Terminó rogando que se reiterase su gratitud a los españoles residentes en Chile, por conducto del benemérito compatriota D. Fernando Rioja, presidente de las colectividades españolas en Chile y organizador de la suscripción.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Francos Rodríguez, hablando a su salida de Palacio con los periodistas, encarecieron el altruismo de que acababan de dar prueba los españoles de Chile.

El donativo que éstos hacen para el Ejército de África, supone, en el estado actual de los cambios, más de 500.000 pesetas.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### EN VISPERAS DE OPERACIONES

#### Parte oficial

Conferencia de la noche del 8:

«El Alto Comisario participa que, para facilitar el abastecimiento de Casabona, que era indispensable hoy llevar a cabo, se ha establecido un bloqueo intermedio entre el Zoco el Had y dicha posición, a la vez que se ha llevado a ésta un convoy.

Como medida de previsión, se reforzó la columna del general Neila con Regulares de Ceuta y el Tercio. Desde los primeros momentos pudo observarse que el enemigo era más numeroso, y su fuego de artillería, el muy nutrido de fusilería y su extenso frente de combate, demostró claramente que se habían concentrado allí los contingentes rebeldes que estos días daban pocas señales de vida por el sector de Nador. En vista de ello, se enviaron más refuerzos, a las órdenes del general Sanjurjo, y tomó el mando directo el comandante general, trabándose reñido combate para contrarrestar los esfuerzos del enemigo, que a toda costa trataba de impedir alcanzáramos nuestros objetivos. El gran duelo de nuestras fuerzas, que han combatido bravamente, logró frustrar tales propósitos, consiguiéndose establecer el bloqueo y hacer el convoy, después de castigar duramente a la harca, que en grupos numerosos se lanzaban sobre nuestras líneas con extraordinaria osadía.

Uno de los cañones del Gurugú disparó sobre la draga «Larache», que trabaja en Mat-Chica. Las baterías de posición han contrabastado, asistidas por la aerostación, que ha hecho muy buenas observaciones.

En el territorio de Tetuán fué agredida ayer la descubierta de Meruid por un grupo enemigo, que fué rechazado.

En el territorio de Larache, sin novedad.

#### En la zona de Melilla

MELILLA 7.—Durante todo el día de ayer ha reinado absoluta tranquilidad en la plaza y en las posiciones.

MELILLA 7.—Ha llegado el general Villalba, con objeto de visitar a su hijo, oficial del Tercio, que resultó herido en uno de los últimos combates.

MELILLA 7.—Se cree que la tranquilidad que se observa en el campo moro se debe al duro castigo que recibió la harca en la jornada última.

El bombardeo aéreo de Nador ha sido eficazísimo. Los indígenas fueron sorprendidos cuando se dedicaban a atrincherarse, y fué tal el pánico que se produjo entre ellos, que muchos se arrojaron al mar.

Nuestros proyectiles mataron a muchos rebeldes y provocaron incendios en las viviendas.

MELILLA 7.—Ha sido fondeado en este puerto los buques de guerra «Villamil» y «Recalde». El «Lauria» ha marchado a Ceuta. Quedan en aguas de Melilla el acorazado «Alfonso XIII», el cañonero «Laya» y el aviso «Giralda».

MELILLA 7.—Ha desembarcado en esta plaza el coronel de Infantería Sr. Castro Girón.

MELILLA 7.—Ha manifestado el director general de Comunicaciones que en un plazo de veinte días quedará establecido el cable con Málaga.

Logo se intensificará el servicio hasta conseguir que esté sea normal.

MELILLA 7.—Asegúrase que los caballos de Beni-Sicar, que se sumaron a la rebelión, embarcados por las bajas que estos días han sufrido y víctimas al propio tiempo de los caballos venidos del interior, que les explotan y atropellan a sus mujeres, tratan de rendirse y pedir perdón.

Los moros hicieron ayer numerosos disparos de cañón sobre Sidi-Hamet. Dentro de la posición cayeron algunos proyectiles, sin estallar. Uno de ellos derribó el tambor en que se hallaba el centinela. Cayó éste, pero se levantó ileso, y siguió disparando. Lo mismo le ocurrió al centinela que ocupaba el otro ángulo.

Los desperfectos se repararon en el acto. No hubo bajas.

Se elogió el comportamiento del jefe de posición, comandante Arias.

MELILLA 7.—La columna Sanjurjo visionó las posiciones del Atalayón y Sime el-Hach, siendo debilmente hostilizado el enemigo, el cual fué al poco tiempo sado por la artillería.

En la Restinga halláase preparada la ma del general Cabanellas.

Varios aeroplanos volaron hoy sobre Sidi-Hamet, bombardeando las concent harqueños.

A bordo del «Giralda», el general visitó la Restinga.

Ha llegado a esta plaza el general Sr. Arcos.

#### En la zona francesa

ORAN 4 (retrasado).—Pedad contra los puestos franceses de Beni-Mestara. Los franceses dispersan / concentraciones enemigas, fácilmente todas las

FEZ 4 (retrasado).—Los rebeldes de las caballos de Beni-Mestara traían de ponerse en contacto.

Dirigido a los caballos de Abd-el-Malek, el cual ha coneguido concertar una importante harca de unos miles de fusiles, cuyo contingente pery amenaza en observación cerca de los límites de la zona francesa-marruequí.

CAZAN 3 (retrasado).—Los moros de la cabila rebelde de Beni-Mestara siguen hostilizando a los puestos franceses.

Estos dispersan fácilmente todas las concentraciones enemigas.

La Aviación francesa ha realizado una serie de bombardeos, con gran éxito, sobre los aduanas de la cabila de Beni-Mestara, causando grandes estragos.

Este castigo ha impresionado mucho al enemigo.

CIASABLANCA 7.—Se conocen nuevos detalles acerca de las operaciones emprendidas por el general Poeymin para reducir el núcleo de disidentes entre el Alto Oumer, Rebbia y el puesto que protege la carretera de Xeknes y Maluya por Tahgzeit.

El día 4 del corriente, las columnas que llevaban una misma dirección, salieron, una de Bekra, mandada por el general Thuey, y otra de Sakachian, a las órdenes del coronel Frey-Smberg.

Los partidarios de Benin Guid, mandados por el comandante Nivellet, y otros grupos, famosos jefes Hassan y Amara, cooperaron a las expresadas operaciones.

Se lograron todos los objetivos fijados de antemano, y a las cuatro de la madrugada, a pesar de las formidables dificultades que ofrecía el terreno, fué ocupada Tizza, así como también las hararas de Ajoua, Djebel y Haroun, experimentando muy ligeras pérdidas.

Los disidentes, desmoralizados por las consistentes bajas sufridas, entraron inmediatamente «pourparlers» de sumisión, muchos de ellos solicitaron reiteradamente el «aman».

#### Varias noticias

La Junta receptora de donativos para el Ejército de operaciones de Melilla, ruega a la persona o entidad que, con este fin, haga un donativo a soldados determinados, que indique con exactitud el nombre, los dos apellidos y el regimiento a que pertenecia, ya que a esta Junta, sin estos datos, le será difícil complacer al donante.

Con destino a nuestro Ejército de operaciones, se procede actualmente en la fábrica de Trubia a la construcción de autocamiones blindados, cuyas características son:

De tipo blindado; miden 3.800 metros de largo por 1.900 de ancho y 1.370 de altura de la cabina blindada. La que está provista de los planos inclinados en la parte superior, que evitan los balazos en el interior. El motor, de cuatro cilindros, con cuatro velocidades, desarrolla una fuerza de 40.50 caballos y puede impulsar a una razón de 80 kilómetros por hora.

Su peso es de 3.500 kilogramos, y admite cuatro toneladas de carga máxima. V. A. completamente cubierto con chapa de acero níquel, mauer a 30 metros, sin que el chobque de la bala deje la más leve huella.

La caja va provista de ocho mirillas laterales (cuatro por banda), de cuatro mirillas laterales red anterior del vehículo, y también en la parte trasera, dispuestas para y de otra s tantas en la cuatro ametralladoras, que se ha va fuego con

El capó, así como los ocho fusiles, que también son blindados, llevan una serie de ventiladores, destinados a la ventilación, que evitan el recalentamiento del motor. Estas ventanillas están dispuestas de tal modo, que no permiten la penetración de las balas en la máquina.

La reparación de los portezuelas para facilitar la reparación de averías.

La delantero o caja del conductor lleva una puerta para la entrada del mismo y una ventanilla para aislar del exterior al chófer. Cuando esto ocurre, se abren unas mirillas colocadas en el centro de la ventana, que permiten al conductor ver el camino sin correr peligro.

Se asegura que en fecha próxima, y a una hora determinada, harán acto de presencia en las costas de Marruecos, nuestros buques de guerra «Alfonso XIII», «España», «Princesa de Asturias», «Lauria», «Laya», «Recalde», «Bonifaz», «Cataluña», «Bustamante» y varios torpederos y gasolineras.

Según se dijo anoche el conde de Coello, el conde de España en Buenos Aires comunica que, con el vapor «Infanta Isabel», han embarcado rumbo a Cádiz 270 voluntarios, que vienen a incorporarse al Tercio Extranjero.

Desde Cádiz se dirigirá a Melilla.

A la salida han sido objeto de una despedida cariñosísima.

Para anoche, a las once, se había anunciado la llegada de los trenes que conducen a su destino al batallón expedicionario del regimiento de Sicilia, procedente de la guarnición de Sau Sebastião.

Una avería en la máquina detuvo al convoy principal en la estación de Robledo. El otro, que lleva la compañía de ametralladoras, una sección de Zapadores Minadores y el material, llegó a Madrid a las tres y cuarto de esta madrugada.

El batallón de Sicilia va destinado a Málaga.

En los días 8, 9 y 10 del corriente mes, a las diez y ocho horas, se celebrarán en la iglesia parroquial de San José solemnemente rogativas, impetrando la Divina protección en favor de nuestros heroicos soldados que, por el honor de España, pelean en los campos africanos.

Un estudio sobre la zona del Protectorado

El Times, de Londres, publica un extenso artículo, titulado «España en Marruecos», en que dice que la extensión a la costa del Atlántico de la rebelión en la zona española de Marruecos ha producido en Madrid alguna inquietud.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7  
Teléfono 390. S. P.

BURGOS

Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : :  
Teléfono núm. 31-94-M. : :

## Madrid



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

## GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato

y Roses para el Ejército

## ¡¡ MILITARES !!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Peró ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario. . . . . 1,50

### CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.**  
FABRICANTE V. DIEZ-MAYOR 72 MADRID

## MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA  
Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**  
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID  
- Pidense catálogos -

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA**

GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

EN PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUAVES

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIÑÓN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENCARGOS GRATIS VOLUNTARIOS DE DIFUSION

**COMPANIA ANONIMA CALDE**

## Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Coruña, Gijón y Santander. Saliendo de Veracruz y de Habana para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA fundada en 1850

## Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1883

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES. - BANDERAS PARA REGIMENTOS. - FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES. - CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS. - CASCOS, GORRAS Y ROSES. - CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN. - SABLES ESPADAS Y ESPADINES. - ENTORCHADOS TEJIDOS Y BORDADOS. - BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS. - ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES. - CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS. - ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

## ANSALDO

Representante general para España:

### Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24  
Apartado núm. 111  
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61

S.A.I. GIO. ANSALDO  
ROMA Dominio Legal Dominio Administrativo Consuecos 25876  
40 Establecimientos

EXTRANJERO

CONSTANTINOPLA 8.—Noticias recibidas del frente, dicen que después de ocho días de batalla, los griegos avanzaron siete kilómetros, perdiendo 20,000 hombres.

El ministro de Instrucción, de Persia, ha llegado a Angora, con objeto de concertar un Tratado de alianza con el Gobierno kemalista.

CONSTANTINOPLA 8.—Comunicado oficial del día 6.—La resistencia de las tropas kemalistas en el valle de Sakaria, continúa siendo denodada.

No habiendo dado resultado el esfuerzo griego, cuyo empuje se dirige sobre el ala izquierda kemalista con objeto de cercarla y cortar las comunicaciones con Angora, las tropas helénicas atacan ahora el ala derecha y el centro de los kemalistas.

Las tropas turcas esperan con ansiedad la llegada de refuerzos.

LONDRES 8.—El Gabinete ha aprobado la respuesta del Gobierno británico al Sr. De Valera.

El comandante Barton ha salido con dirección a Dubín, conduciendo la expresada respuesta.

Durante la reunión del Consejo de ministros, el Sr. Lloyd George ha insistido acerca de la necesidad de continuar las negociaciones con el Gobierno irlandés, ha sido designado un Comité para adoptar medidas, según sea la respuesta dada el Sr. De Valera.

La discusión del Gabinete se ha referido a la imposición de los límites, relativa a la limitación de tiempo para la aceptación o la negativa. Después de la reunión del Consejo de ministros, el Sr. Lloyd George visitó al Rey Jorge en Moy Hall, conferenciando con él.

BERLIN 8.—Han comenzado los preparativos entre el Gobierno del Imperio y la Delegación bávara.

El *Tagblatt* cree que los bávaros pedirán la modificación de la Constitución, en el caso de que ésta atribuya al Gobierno del Imperio los poderes que reivindica.

El ministro de Baviera en Berlín ha declarado al *Local Anzeiger* que la insistencia del Gobierno de Imperio en suprimir el estado de sitio, provocaría acaso la retirada del Ministerio del Sr. Kahr, cuya gran autoridad podría originar un movimiento popular desfavorable a la unidad del Imperio.

LONDRES 8.—El *Manchester Guardian* publica un telegrama diciendo que en Hungría los partidarios del ex Emperador Carlos, lanzaron un manifiesto haciendo público que el orden debía ser restablecido mediante un llamamiento a los Habsburgo.

PARIS 8.—El arzobispo de Bagdad, que estaba vacante desde el año 1917, ha sido provisto, siendo el designado el padre Baise, perteneciente a la Orden de Predicadores.

GINEBRA 8.—La sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se ocupó esta mañana del conflicto entre Chile y Bolivia.

El delegado chileno, Sr. Edwards, expuso el punto de vista del Gobierno de Chile, y reclamó que fuese rechazada la demanda de Bolivia, que tiende a la revisión del Tratado de Paz de 1904.

El Sr. Aramayo, delegado boliviano, declaró que el Tratado de 1904 fué impuesto por la fuerza.

En vista del giro que tomaba la discusión, el presidente, Sr. Van Karnebeck, declaró que la Asamblea no puede pronunciarse ni en pro ni en contra sin un examen previo.

En vista de ello, la discusión quedó aplazada para una reunión ulterior.

La Delegación del Gobierno de Lituania parece dispuesta a rechazar el nuevo acuerdo elaborado por el delegado belga, Sr. Hymans, en el conflicto con Polonia.

La Comisión jurídica, presidida por el señor Scialoja, ha rechazado una enmienda de la Argentina, tendiente a la extinción de la Sociedad de Naciones, por considerarla contradictoria con los fundamentos de la Sociedad.

LONDRES 8.—Reina gran pánico en Petrogrado, Kiev y Odessa, a causa de haberse reanudado el ferrocarril. Se han realizado detenciones en masa, a consecuencia del descubrimiento de un complot antioviético, en el cual tomaron parte varios funcionarios de los Soviets, entre ellos el profesor Traganstiel y el profesor Tumanoff. Ambos fueron fusilados en unión de sesenta conspiradores más.

Cuatrocientos oficiales de Marina, pertenecientes a la flota del Báltico, han sido detenidos, habiéndose descubierto igualmente un complot para derrocar al zar, encaminado a fomentar nuevas alteraciones.

LONDRES 8.—Ocupándose de la próxima Conferencia de naciones que se ha de celebrar en Washington, los periódicos londinenses aseguran saber de buena fuente, que el Japón se contentará con poseer una flota igual a las dos terceras partes de la escuadra norteamericana y a las tres cuartas partes de la inglesa, pero a

condición de que los Estados Unidos no tengan bases navales en el Extremo Oriente.

LONDRES 8.—Han sido entregados los planos para la construcción de un buque de 20,000 toneladas (peso bruto), que tendrá seis puentes y servirá exclusivamente de exposición flotante de las industrias inglesas.

El buque, que quedará terminado en 1923, saldrá del Támesis durante el verano de dicho año y emprenderá un viaje de 43,000 millas alrededor del mundo, viaje que durará diez y ocho meses.

VIENA 8.—Comunicado oficial. Durante todo el día ha reinado la calma más completa en la región de Kirschlag y a lo largo de la frontera austro-húngara.

BUDAPEST 8.—Los representantes aliados entregaron ayer al Gobierno húngaro una nota de la Conferencia de Embajadores referente a la evacuación de los comitatos, con arreglo a lo prevenido en el Tratado de Trianón.

PARIS 8.—En los círculos políticos y periodísticos se afirma que, tan pronto ambas Cámaras reanuden sus sesiones, aparecerá en esta capital un periódico diario órgano del Sr. Clemenceau, cuyos principales redactores serán los Sres. Mandel, diputado por la Gironda; Ligace, ex ministro de Justicia y diputado por el Sena; y Tardieu, ex ministro y diputado por Seine et Oise.

VERSALLES 8.—La causa incoada contra Landru (Bertha Azul), ha quedado concluida para siempre. Comenzará en la primera quincena del próximo mes de noviembre, y se calcula que dure por lo menos un mes.

PARIS 8.—Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la Independencia del Brasil, la Comisión brasileña que se encuentra en París para hacerse cargo de los buques ex alemanes atribuidos a esta potencia, estuvo esta mañana en el Arco de Triunfo, en donde depositó una corona de laurel que envía el Brasil, sobre la tumba del emperador desconocido.

Al acto asistieron la Delegación francesa de entrega de buques, embajador del Brasil y personal de la Embajada, colonia brasileña, representante del Gobierno francés y varios generales, jefes y oficiales.

El presidente de la Delegación brasileña, señor Tobias Moscote, pronunció un discurso, que fué contestado por el presidente de la Delegación francesa.

PARIS 8.—El Rey de Rumania ha salido esta mañana con dirección a Bucarest. La Reina permanecerá todavía ocho días en Francia.

BRUSELAS 8.—El periódico *Journal de Gand*, dice que el explorador norteamericano Sr. Le W. Granger, que ha recorrido varios puntos del Brasil inexploados, comprobó las propiedades de cierto arbusto que los indígenas denominan wahu, para curar numerosas enfermedades.

A duras penas consiguió que los indígenas le dejaran cortar una rama del arbusto «milagroso», la cual, sometida a análisis, resultó estar fuertemente impregnada de hierro, deduciendo de ello que las sacudidas que se sufren al tocar el árbol provienen de descargas eléctricas del subsuelo.

LIMA 8.—El Senado ha decidido por unanimidad que se publique como orden del día del Ejército y la Marina, el discurso pronunciado por el general Mangin en Arequipa.

LONDRES 8.—Un tanque anfibia ha naufragado en el Támesis, salvándose la tripulación.

BEUTHEN 8.—Ha sido levantado el estado de sitio en toda Alta Silesia.

OPPELN 8.—Los primeros transportes conducidos a las tropas francesas de refuerzo para Alta Silesia, llegaron el martes a Oppeln.

LISBOA 7.—El Sr. Abol. Inglez tomará hoy posesión del cargo de ministro de Agricultura.

Los ferroviarios de las líneas de Miño y Duero, han reclamado un aumento en sus jornales. Esta madrugada la Policía detuvo a varios conocidos agitadores, acusados de distribución de manifiestos de propaganda comunista. Los detenidos dieron vivas a la revolución social, al ser capturados por la Policía.

En esta capital se organiza una Comisión de socorros en favor de los famélicos de Rusia. Los carabineros han decomisado en Elvas una gran cantidad de huevos que se enviaban de contrabando a España.

BERLIN 7.—La Dieta prusiana ha sido convocada ayer.

PARIS 7.—La Agencia Havas publica una nota, anunciando que el ministro de Hacienda, Sr. Doumer, marchará mañana a Londres, en cuya capital celebrará el viernes una conferencia con el Sr. Robert Horne.

En esta obra tomarán parte Luisa Veja, Sagr-Barba, Castro, Díaz, y hará su debut la notable primera tiple cómica Amparo Saus. Por la tarde se cantarán «Molinos de viento», por la señorita Buitrón y los Sres. Francis y Casas, y «La canción del olvido», por la señorita Rossy y los Sres. Caballé y Fuentes.

En esta obra tomarán parte Luisa Veja, Sagr-Barba, Castro, Díaz, y hará su debut la notable primera tiple cómica Amparo Saus. Por la tarde se cantarán «Molinos de viento», por la señorita Buitrón y los Sres. Francis y Casas, y «La canción del olvido», por la señorita Rossy y los Sres. Caballé y Fuentes.

PROVINCIAS

FUENCARRAL.—El robo de que ha sido objeto la excelente artista Gloria Gil Rey, está siendo motivo de que el público la demuestre más ostensiblemente sus grandes simpatías, a la vez que su inmensa admiración.

MARAVILLAS.—Están casi ultimadas las obras de embellecimiento y ampliación del local, y puede asegurarse que sólo breves días faltan para su inauguración.

Salud Ruiz, uno de los números que actuarán en el nuevo teatro, se encuentra estos días ampliando su repertorio con nuevas canciones de éxito.

Campaña, el distinguido periodista y empresario, hará desfilen en la temporada por aquel teatro, las mayores atracciones del género.

ROMBA.—Niños es muy aplaudida diariamente en sus cuplés.

A Miss Aniona y Terpsicore se les ovaciona, y tierra el bello conjunto del cartel, Conchita Andia, Lolita Pedreño, «La Tader».

La "Gaceta"

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanco, al auditor general de la Armada D. José Tapia y Casanova.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo que al reintegro en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad de los que se encuentran en situación de excedencia al empezar a reír el vigente Arancel, que regula el percibo de honorarios, se tenga en cuenta el promedio de los renunciantes del quinquenio último, devengados en el Registro que vacó al pasar a aquella situación de excedencia y en aquel a que ha de ser destinado.

HA CIENDA.—Real orden concediendo la admisión temporal de los efectos, que se presentan en el despacho en las Aduanas del Reino con destino a la Exposición Científica Internacional de Astronomía, Sismología y Meteorología, que ha de celebrarse en Barcelona en el mes de octubre próximo.

Otra habilitando provisionalmente los puntos de Lagetes, de la playa de San Román, y Alegrín de la Sagra para el embarque de madera en régimen de cabotaje.

Otra disponiendo se observen las reglas que se publican como aclaración y complemento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 74 del Reglamento de 20 de abril de 1911 del Impuesto de Derechos reales.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Historia moderna y contemporánea de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Otra orden que por las Universidades se proceda a emitir y a elevar a este Ministerio, antes del 15 de octubre próximo, el informe relativo a los principios que a su juicio han de presidir la reglamentación de las becas dotadas por el Estado.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las Cátedras de Enfermedades bacterianas e infecto-contagiosas, Inspección de carnes y substancias alimenticias y Policía sanitaria, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Santiago.

Otra orden que por las Universidades se proceda a emitir y a elevar a este Ministerio, antes del 15 de octubre próximo, el informe relativo a los principios que a su juicio han de presidir la reglamentación de las becas dotadas por el Estado.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las Cátedras de Mecanismos, etc., de las Escuelas Industriales de Linares y Logroño, y declarando desierta la de la Escuela Industrial de Vigo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 24 de octubre próximo se contenga una conferencia a fin de llevar a cabo una modificación de las actuales condiciones de los «Conocimientos de embarque».

Otra dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado quinto de la Real orden de 3 de septiembre sobre la necesidad de reunir una Comisión que dé nuevas formas jurídicas a los conocimientos de embarque.

TRABAJO.—Real orden declarando autorizada para el transporte de emigrantes a la entidad «The Cunard Steam Ship Company Limited».

El Sr. Francos Rodríguez manifestó anteayer mañana a los periodistas que ha terminado el discurso que leerá el día 15 en la solemne sesión de apertura de Tribunales, el cual versa sobre el tema «Las Prisiones en España».

Agredó, que mañana visitará, acompañado del subsecretario y del director de Prisiones, la Escuela de Criminología.

Anteayer mañana saludó en su despacho oficial al ministro, el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux.

Interrogado a la salida por los periodistas sobre la acción de España en Marruecos, respondió: «Si es verdad —¿cómo lo diré?— que se comete el acto de abrir las Cortes, allí hablaré. Entiendo que actualmente no debo decir nada.»

De Gracia y Justicia

El Sr. Francos Rodríguez manifestó anteayer mañana a los periodistas que ha terminado el discurso que leerá el día 15 en la solemne sesión de apertura de Tribunales, el cual versa sobre el tema «Las Prisiones en España».

Agredó, que mañana visitará, acompañado del subsecretario y del director de Prisiones, la Escuela de Criminología.

Anteayer mañana saludó en su despacho oficial al ministro, el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux.

Interrogado a la salida por los periodistas sobre la acción de España en Marruecos, respondió: «Si es verdad —¿cómo lo diré?— que se comete el acto de abrir las Cortes, allí hablaré. Entiendo que actualmente no debo decir nada.»

«Y de la formación del actual Gobierno?» volvió a preguntarle los periodistas.

«Ya les he dicho a ustedes que por ahora me toca no abrir la boca.»

El director general de Prisiones recibió anteayer a los periodistas, quienes le preguntaron sobre el asunto de la Prisión del Puerto de Santa María.

El Sr. R. dijo que se van esclareciendo los hechos en el expediente que instruye el juez de aquel distrito. El administrador de aquella Prisión ha desaparecido, y por las condiciones de la fuga hay que sospechar que la caja de la Prisión se encuentra en estado deplorable. Los libros de contabilidad están llenos de irregularidades.

Ahora bien —continuó el director general—, se ha tenido la suerte de evitar, por unos minutos, que el aludido funcionario cobrara un libramiento de 15,000 pesetas, girado a su nombre.

Audió el Sr. Rojas que también ha ordenado al juez de Figueras que instruya expediente en la Prisión Central de aquella localidad, por supuestos abusos observados.

El director general de los Registros, Sr. Andrade, ha facilitado a los periodistas los siguientes nombres: Registrador de Daroca, D. Luis Ribera; de Castuera, D. Enrique G. Roa; de Moguer, don Desiderio Toranzo; de Aracena, D. Luis de Cáceres; de Fajó, D. R. del Prieto; de Tur, don Luis F. Seo; y de Ponferrada, D. Urbicío López. Todos estos nombrados pertenecen al Cuerpo de aspirantes a registradores.

También han sido nombrados con el mismo carácter interino y a propuesta de los jueces de primera instancia correspondientes, los siguientes abogados: D. Modesto S. Regoll, de Tarrenque; D. Luis Muñoz, de Gata; D. Miguel Barredo, de Pals; D. Ramón García Nolasco de Manzanares; D. Agustín Castellanos de Famari; D. Antonio B. Ortiz de Fuente; D. Juan José M. B. del. de Santa Coloma; don Joaquín Canto, de Puigcerdá; Francisco C. C. de Burgo de O. M.; D. José García Arriola de Burgo; D. Aarabano García Martínez de La Bañeza; D. Emilio Méndez, de Celanova; D. Vicente del Río, de Puebla de Alcocer; don Guillermo Prínador, de Carballo; D. Ramón Fernández de Salas de los Infantes; D. Ramón Díez, de Fonsagrada; D. Eusebio Olarte de Huete; D. Leandro Pita, de Santa María de Ortigueira.

DE TEATROS

LARA.—El sábado, día 10, se inaugurará la temporada de invierno en el teatro de Lara, con la presentación de la compañía dramática de la actriz nefeciana Virginia Fábregas, que dirige el primer actor Sr. Martínez de Tovar.

El espectáculo empezará a las diez, con la representación de la comedia dramática, en tres actos, original de Darío Nicodemi, traducción castellana de Eduardo Marquina, titulada «La enemiga», con el siguiente reparto: Ana de Bernois, Sra. Fábregas, Virginia; La condesa de Bernois, Sra. Urrutia, Luz; Marta Regnault, Sra. Nieto, Mercedes; Florencia Lumb, Sra. Schiller, Fanny; Luisa, Sra. Melgarejo, María; María, Sra. Villodres, Lolita; Margarita, Sra. B. Cerdá, Teresa; Roberto, señor Sánchez Navarro, Manuel; Gastón, señor Cuenca, José; Regnault, Sr. Parera, Arturo; el obispo monseñor Guido, Sr. Evans, Ignacio; Lord Miguel Lumb, Sr. Macías, Alfredo; Gerardo (mayordomo), Sr. Mantecón, Francisco.

(En el castillo de Nicores, a 70 kilómetros de París). Primer acto, en el oratorio.

CENTRO.—Hoy viernes, a las diez y media de la noche se reanudarán grandes espectáculos en este teatro, con un interesante programa de variedades, constituido por Fidelita Cano, Lydia Iris, D'Anselmi, Carmencita Sevilla y Teresita España.

ZARZUELA.—Hoy viernes, 9 por la noche, se representará en este teatro «Chateaux Margaux», por la señora Romo y el Sr. Viñas, y el estreno de la zarzuela de enorme éxito, «La Dogaresa», original del maestro Rafael Millán, libro de López Moniz.

En esta obra tomarán parte Luisa Veja, Sagr-Barba, Castro, Díaz, y hará su debut la notable primera tiple cómica Amparo Saus. Por la tarde se cantarán «Molinos de viento», por la señorita Buitrón y los Sres. Francis y Casas, y «La canción del olvido», por la señorita Rossy y los Sres. Caballé y Fuentes.

BILBAO 8.—A la altura del Cabo Machicao, y a 40 millas del puerto de Bermeo, estalló la caldera del vapor pesquero «San Pedro», hundiendo el buque con gran rapidez.

Han desaparecido los tripulantes Ambrosio Valencia, José Benicia y José Martínez.

El vapor «Vizcaya», que acudió en auxilio del «San Pedro», pudo recoger al maquinista Ponciano Campos, herido de gravedad, y al tripulante Tiburcio Echevarría, herido leve.

SEVILLA 8.—Ayer estuvo el Infante Don Carlos visitando a los presos del fuero de Guerra, acompañado del gobernador militar y del auditor de esta Capitanía.

BURGOS 8.—Crescencio Delgado, de Soria, ha sido atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, guiado por D. Vicente Alonso Blanco.

La víctima ingresó en el hospital de San Juan, con varias heridas de consideración y fuerte conmoción cerebral.

El coche es propiedad de D. Gabriel Piñana.

ZARAGOZA 7.—Según comunican de varios pueblos de la provincia, y especialmente en el distrito de Borjas, ha descargado una terrible tormenta.

La granizada, de la cual se recogieron piedras de más de cien gramos de peso, arrasó todas las cosechas.

Los labradores damnificados solicitan el auxilio del Estado.

En la capital, desde las siete de la tarde, reina un fuerte temporal de agua.

Se cree que la comarca quedará anegada por la gran cantidad de agua que cae.

Los concejales dieron un banquete de despedida en el Casino Mercantil a su alcalde don César Ballarín, nombrado recientemente gobernador civil de Guipúzcoa.

Se cambiaron brindis de gratitud y de ofrecimiento.

El Sr. Ballarín ha recibido un telegrama urgente del ministro de la Gobernación, ordenándole que marche esta noche en el rápido de las ocho a San Sebastián para tomar posesión del cargo, relacionándose esta orden con el enojoso incidente surgido ayer entre el gobernador civil y el militar de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 8.—A continuación del incidente habido entre el gobernador, civil señor Miralles, y el capitán general, general Carbó, ayer de madrugada ordenó el ministro de la Gobernación al Sr. Miralles, que resignara el mando de la provincia. El general Carbó envió por la tarde los padrinos al Sr. Miralles, pero éste se negó a batirse, alegando creencias religiosas.

La opinión censura duramente la conducta del gobernador Sr. Miralles.

VALLADOLID 8.—Ayer descargó sobre esta comarca una tremenda tormenta.

A consecuencia del guacero tan enorme que cayó, hizo crecer rápidamente el caudal del Esgueva, que se desbordó, inundando los barrios bajos Vadillos y Pajarillos.

El nivel del agua alcanzó cincuenta centímetros.

La Policía urbana prestó servicios; socorrió a algunos vecinos.

La riada ha destruido un trozo de vía férrea en Ariza, y ha quedado interceptada la circulación de los trenes.

Por esta causa se han detenido los correos de Cataluña y Valencia.

BURGOS 8.—En el corral de San Esteban, vuelo de un cocho.—Dos heridos graves.

En la glorieta de Atocha se desbocó ayer tarde el caballo del coche de punto que guiaba Evaristo Casanova.

El vehículo chocó violentamente contra una farola, quedando hecho astillas.

El conductor y una señora que iba dentro del coche, llamada Cipriana Ramos, resultaron con graves lesiones, siendo trasladados a la Casa de Socorro del Hospital, en donde los facultativos de guardia les prestaron los auxilios necesarios, pasando después a sus respectivos domicilios.

La última cogida. En el Matadero fué volteado ayer por una vaca Juan José Fernández Vales, de treinta y un años, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente.

Riña. Pedro Casero Cristóbal, de veintitrés años, sufre una herida de pronóstico reservado, que le produjo en riña Eugenio Hernández, de cuarenta y cinco años.

El hecho ocurrió en la calle de López de Hoyos.

SUCESOS DE PALACIO

Ha cumplimentado a S. M. el Rey el duque de Tovar.

El Soberano recibió ayer a mediodía en audiencia a D. Julio Carrillo de Albornoz y a la maestra de Oviedo doña María Mosteyrin.

En audiencia militar recibió Don Alfonso al general de brigada D. Carlos Tuero O'Donnell, coronel de Infantería D. Gonzalo González Lara, comandante de Estado Mayor D. Eduardo Casas, comandante de Infantería D. Enrique de los Santos y alférez de navío D. Pedro Pérez de Guzmán.

Fueron recibidos a mediodía en audiencia por el Rey, el subsecretario de Guerra general de división, D. Fernando Romero Biondo; el hijo del presidente del Consejo, D. Honorio Maura, y el comandante de Infantería, de guarnición en Larache, D. Saturnino del Rosario.

Espectáculos para hoy. ZARZUELA.—A las 6, Molinos de viento y La canción del olvido.

A las 10, Chateaux Margaux y La dogaresa. CONSEJO IMPERIAL.—A las 10 1/2. Los intereses creados y La línea de las planchas.

A las 6 1/2, La república de las brochetas. APOLO.—Inauguración de la temporada. A las 6, (especial); Los Caturques (tres actos) A las 10 1/2, (especial) Pepe conde o el mentir de las estrellas.

CENTRO.—A las 10 1/2, cinematógrafo. Isabella Cano, Lydia Iris, D'Anselmi, Carmencita Sevilla y Teresita España.

COMICO.—Gran compañía Alcoriza, obras de gran espectáculo. A las 10 1/2, El príncipe que vino de la luna (cuatro actos), primera parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios), estreno.

A las 6 1/2, El canciller de Hierro (tres actos).

LATINA.—A las 6 El bueno de Guzmán. A las 7 1/4 La Chicharra. A las 10 1/4 Madrid en bruma. A las 11 1/2 Las corsarias.

FUENCARRAL.—(Corrección de notables atracciones). A las 6 y a las 10 1/2, Pelucas, The Harvey, La Malagueña, Los Yerran, Antonio Chacón y Montoya. Luis Esteso, la Cibetes y la niña Esteso y Gloria Gil Rey, (éxito enorme).

PROYECCIONES.—Paseo del cinematógrafo. Todos los días dos grandes sesiones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

Los lunes y jueves cambio de programa.

PUBLICACIONES

«Vida Gallega».—El número 178. Contiene este nuevo número de la popular revista una portada caricaturista de Padín y entre otras las siguientes informaciones gráficas:

El com de Olla, el Cabo de Uña y grupo de La Cruz R. J. por sus notables comedias cómicas de Noche y día, de Gata y los hermanos Nieto Pérez; Monzó, su gente y sus pasajes; Asamblea agraria en la Colina; feriantes gallegos de Buenos Aires; el puente y el río de Categad; y la playa turística de San Sebastián; cuadros de S. Tom; la Ceca y les Penas de R. Honda; la gimnasia militar en Vigo; enlace V. I. María García; colonias escolares en el sanatorio de Oza; los amigos de los árboles en la Coruña; retratos de Herminia Barina; Amado Fernández; Manuel Amor; Carmen Silva, etc., etc.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Bajas.—Se participa el fallecimiento del general de brigada, en situación de primera reserva, D. Martín Valderrama.

Estado Mayor

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la primera región, al teniente coronel de Ingenieros D. Ricardo Alvarez Espejo.

Infantería

Ascensos.—A tenientes (E. R.) los alféreces señores don Santiago Bañolas, Enrique Medina, Antonio Ramos, Samuel Cabrera, Juan Rodríguez Miranda, José Villalba, Félix del Hoyo, Amadeo Núñez, Alfonso Hernández, Francisco Ortuño, Francisco Jimeno, Enrique Méndez, Ángel Galvo, Salustiano Cabezas, Ángel Gómez Puga, Luis González Espiga, Eugenio Herrero, Mariano Pascua, Mariano García Santos, Miguel Juarro.

Señores don Manuel Muzas, Juan Pérez Basilio, Luciano Ruiz, Luis Ferreira, Modesto López Clavo, Carmelo Solano, Pablo Illescas, Enrique Pintos, Francisco Núñez, Diego Toledo, Julio González Cobreros, Manuel Sogo, Leonardo Durán, Siro González Díaz, Federico Manjón, Francisco Zambrana, Elías Martínez Martínez, Félix Muro, José Alfonso Borredá, Cosme López Moreno, Alfonso Allaga, Florencio Mité, Manuel Castellón, Daniel Rodrigo, Miguel García Rata, Teófilo Llorente.

A alféreces, los alumnos de la Academia, señores don Luis Rolán, Ramón Carballo Losada, Vicente Otero, Alfonso Pérez Más, Francisco Casas, Luis Elizagarate, Francisco Pueyo, Carlos Pérez López, Eduardo Sánchez Serrano, Antonio González García, Gregorio Martínez Mediero, Emilio Gutiérrez Ayala, Luis Rodríguez Díaz, Antonio García Blanco, Natalio Cortés, Rafael Pascual del Hovil, Juan del Campo, Manuel Carreras, Ramón Castro, Manuel Villalta, Cuyetano Carrasco.

Caballería

Ascensos.—A coronel, al teniente coronel D. Indalecio Vázquez.

Destinos.—A la Sección y Dirección de Cría Caballar y Remonta del Ministerio, al teniente coronel D. Enrique Trechuelo, y al Maestral, en vacante de plantilla, al subinspector primero del Cuerpo de Equitación Militar don José Fernández Flores.

Al regimiento de Cazadores de Alcántara, los sargentos Luis Berges, José Baena, Justo Rodríguez, Antonio Molina, César Esteban, Antonio Ojeda, Bernardo Navarro y Florentín Hernández.

De Barcelona

BARCELONA 8.—Por no resultar cargo contra él, ha sido puesto en libertad Antonio Salvador 'Torneret', acusado en el asesinato del patrono vaquero Sr. Guitari.

BARCELONA 8.—Ha quedado resuelto el conflicto obrero planteado en la casa Baguña, donde había 300 obreros declarados en huelga.

BARCELONA 8.—Se ha prohibido la fijación de unos carteles editados por el Centro autonomista catalán de dependientes de Comercio y de la Industria, alusivos a los actos que se celebran cada año el 11 de septiembre, en conmemoración de las libertades catalanas.

BARCELONA 8.—Como las gestiones policíacas para descubrir a los autores de un robo de 20.000 pesetas en joyas y 13.600 en metálico, de que fue víctima D. Francisco Samarán en la calle de Bailén, no satisficieran al interesado, se mostró éste en la causa, y sospechando de una de sus sirvientas que a raíz del suceso había marchado a su casa, en Puebla de Híjar (Teruel), marchó también al citado lugar. Allí, acompañado de una pareja de la Guardia civil, practicó un registro en la casa de su antigua

serviente. En un montón de trigo hallaron 6.800 pesetas; es decir, la mitad de lo robado en metálico, y en otro de las habitaciones de la casa, hallaron parte de las alhajas sustraídas.

La Guardia civil detuvo a los habitantes de la casa, que son las hermanas Asunción y Pilar Royo, a la madre de éstas y a su hermana, quienes ingresaron en la cárcel.

BARCELONA 8.—Han sido declarados de alta los individuos que resultaron heridos en el incendio de un depósito de películas, en la calle de Montaner, el 22 de julio último.

BARCELONA 7 (4.30 C).—Habiendo tenido las autoridades noticias de que los abastecedores de carne de reses bovinas, vendían éstas en canal a los tabajeros, realizó las investigaciones precisas para llegar a conocimiento de la verdad.

Como resultara el fraude cierto, se ha dispuesto que los abastecedores devuelvan las cantidades percibidas, que ascienden a 104.800 pesetas, y que se repartieran entre las familias pobres en bonos de 250 gramos de carne cada uno, que se darán dos veces por semana.

Anoche se corrió en el Parque la carrera ciclista con entrenadores en motocicleta, en la que se disputaba el campeonato de Cataluña y el premio del Ayuntamiento.

Llegó en primer lugar, Pover, quien tardó en recorrer los 100 kilómetros, o sea las 67 vueltas del circuito, dos horas y diez y siete minutos; segundo, Maula, que llegó dos vueltas después, y tercero, Jamer.

Al pasar el tren por la calle de Aragón, arrolló a Juan Pina, dejándole muerto en el acto.

BARCELONA 8.—El Juzgado de la Audiencia ha dispuesto que la reunión decretada de la Junta de Acreedores de dicha entidad, quede aplazada «sine die».

Notas políticas

Con objeto de saludar al ministro de Estado, a quien no había visto desde la toma de posesión de este Gobierno, ha llegado de San Sebastián el embajador de Francia en Madrid, monsieur De France.

Ayer mañana, Mr. De France visitó al señor González Hontoria, celebrando con él una extensa conferencia.

Para devolver esta visita y la de otros diplomáticos que han cumplido su veraneo para saludar al ministro, el Sr. González Hontoria irá a San Sebastián en breve, y permanecerá en aquella capital tan sólo uno o dos días. Acompañará al ministro en este viaje el jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes.

Una Comisión del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, visitó anteayer al Sr. Cambó para un plenario.

El ministro agradeció la visita y excitó a dichos funcionarios a que le presten su concurso para la gran obra que se propone realizar en Hacienda.

Sabes que el marqués de Velilla de Ebro, nombrado para el Gobierno civil de Canarias, no acepta el cargo, y así se lo ha hecho saber ya al Gobierno.

El conflicto de la carne

El gobernador dió cuenta a los periodistas de la ampliación de puestos para la venta de carne por cuenta de las autoridades. El número de éstos es, hasta ahora, de 14, repartidos en la forma siguiente:

En el mercado de la Cebada, tres; en el de los Montes, dos; en el de Atocha, uno; en el de San Miguel, uno; en el de San Cosme, dos; en el de San Ildefonso, dos; en el de San Antonio, uno; y en el de la Paz, dos.

En días sucesivos se irá aumentando el número de puestos, de modo de poner los carniceros su actividad.

Asegura el alcalde que está en constante relación con el gobernador para estudiar juntos las medidas que la marcha de los acontecimientos aconsejen.

Añadió que el reparto de carnes se intensificaba a diario, y con esto, la distribución por los barrios quedaba asegurada sin grandes molestias para el vecindario, que hasta ahora apenas se da cuenta del conflicto, que virtualmente está dominado.

Durante el miércoles fueron multados, con cantidades que oscilan entre 50 y 200 pesetas, 13 carniceros, que además de no tener en sus puertas de sus establecimientos el cartel anunciador de los nuevos precios, vendieron a cinco pesetas el kilo de carne.

Los demás que se resisten a obedecer la orden

Da cuenta luego de los rumores circulados acerca de un desastre en las inmediaciones de Alcázar, que por fortuna no se han confirmado, puesto que el total de las pérdidas ha ascendido a 100, aproximadamente, mientras que en la zona de Melilla llegaron a 10.000 los muertos, heridos y prisioneros.

Añade que la obra de pacificación se halla en su período inicial. Considera ardua la empresa, y las dificultades con que España tiene que luchar, duras y difíciles de apreciar en Inglaterra.

Estima que, hasta hace poco, España, por las vicisitudes de su historia interna, no ha estado en condiciones de tomar parte en el movimiento de expansión a que fueron arrastradas antes de la guerra todas las grandes naciones de Europa.

El resurgimiento de España—dice—en un modesto rollo, como potencia colonizadora, coincidió con complicaciones internacionales, en las cuales Alemania jugó importante parte, y cuyos efectos se hicieron sentir en cierta extensión durante la guerra.

La ausencia de una verdadera iniciativa nacional, probablemente, entra en el escaso éxito que ha logrado España. El país que tiene que administrar en nombre del sultán de Marruecos es singularmente recalcitrante. Está lleno de tribus turbulentas, sobre muchas de las cuales el pintoresco y versátil jefe rebelde el Raisuni ejerce poderosa influencia. Gran parte del territorio es montañoso, y por esta causa, varias tribus han logrado conservar considerable libertad de acción. Los españoles han sido lentos en el desarrollo de los medios de comunicación. La ausencia de carreteras y ferrocarriles ha dificultado la tarea de la Administración y hecho necesaria para España la dependencia en gran parte del Ejército. Más allá de los puertos reinaba constante incertidumbre, y la paz se mantenía por variables negociaciones con poco seguros jefes de tribus.

Con frecuencia se les ha censurado a los españoles por su ignorancia de la mentalidad de los moros, y se pretendía que España, durante venturias, había sostenido lucha con los moros en su propia Península, debía encontrarse en excepcional favorable posición para tratar con los moros de África en la actualidad.

La colonización moderna es muy diferente de la guerra medioeval, con un enemigo que por largo tiempo posea un alto grado de civilización.

España, como cualquier otro país, tiene que utilizar métodos modernos al emprender una obra de expansión comercial y política, y las condiciones internas de España no le han permitido aún adoptar por entero las ventajas de estos métodos. El no haber podido dirigir sus energías encanzándolas en principios comerciales y administrativos modernos, y haberse visto compeliada, grande y extensamente, a depender de los esfuerzos militares, parece ser una de las causas primordiales del desastre que recientemente contuvo su empresa marroquí.

Su acción militar parece haber sido dirigida de nuevo desafortunadamente. En medio de la catástrofe que sufrieron las tropas españolas en el Rif, se han señalado muchos ejemplos de general, particularmente el del general Navarro Arriut. Las operaciones que han enconducido al desastre se originaron en la sorprendente falta de tacto en la observación de la inconstante mentalidad de las tribus moras y en equivocados principios de estrategia.

Esperamos que la acción política española, sus efectos lógicos en la vida política española, y que cuando dentro de un mes, el Sr. Maura reúna las Cortes, pueda exponer ante ellas un programa que dé a la nación ánimos y esperanzas en esta hora de adversidad y sacrificio. Esta nación, a quien tantos lazos de amistad unen a España, celebrará verla sobreponerse a su aflicción con la gallardía y el altivo valor que, en el concepto inglés, es el rasgo más fuertemente acentuado en el carácter español.

Actos patrióticos

JAEN 7.—De varios pueblos de la provincia ha recibido el gobernador giros por valor de 3.500 pesetas, importe de suscripciones para nuestros heridos en Marruecos.

MALAGA 8.—Son varias las personalidades que visitan los hospitales de sangre. Hoy estuvo el diputado Sr. López, quien repartió vino generoso y galletas entre los heridos.

PALMA 7.—El Círculo Mallorquín giró para la suscripción patrocinada por S. M. la Reina Doña Victoria, 4.000 pesetas.

PALMA 8.—Mañana se celebrará en el teatro Lirico una función a beneficio de los heridos de África.

La representación correrá a cargo de distinguidos jóvenes, y asistirá una banda militar. Se pagan altos precios por las localidades.

BARCELONA 8.—Son varios los artistas de variedades que se han ofrecido para tomar parte en actos benéficos a favor de los heridos de Melilla.

Ultimamente ha teleografiado a la Reina Doña Victoria, con el indicado objeto, el celebrado humorista Antonio Vives.

CORDOBA 8.—El hospital de sangre de esta capital ha quedado definitivamente instalado. Consta de 50 camas y abundante material sanitario.

LEON 8.—Durante los días próximos de feria, se darán dos becerros, cuyos productos se destinan a la Cruz Roja.

OVIEDO 8.—La Fabrica Industrial de Lugones, ha dejado un día de haber de sus empleados y obreros, que importa 4.000 pesetas, a favor de las fuerzas combatientes.

ZARAGOZA 8.—En la tómbola instalada por distinguidas familias de Carriñena, se recaudaron 2.613,65 pesetas.

También se celebró en aquel pueblo la Fiesta de la Bandera.

ZARAGOZA 8.—Ayer visitaron dos sujetos a D. Pedro Petrusa, padre de uno de los soldados del regimiento del Infante, que ha marchado a Melilla.

Uno de ellos se tituló médico de aquella unidad militar, y ofreció dar al soldado expedicionario destino fuera de la zona de peligro, a cambio de 500 pesetas, que el conñado Sr. Petrusa entregó inmediatamente.

Después se hizo cargo que había sido víctima de un timo explotando sus sentimientos de padre, y denunció el hecho a las autoridades, que siguen de cerca la pista de los desaprensivos timadores.

TENERIFE 8.—En la cuestación verificada para regalar tabacos a las fuerzas expedicionarias próximas a partir para África, se han reunido miles de cajetillas de cigarrillos y puros.

TENERIFE 8.—La fiesta patriótica celebrada por iniciativa de las damas de la Cruz Roja, ha sido solemne.

Asistieron todas las autoridades y personalidades salientes.

Distinguidas señoritas terifeñas, vestían lujosísimos trajes representando las distintas regiones españolas.

Bandas y orquestas interpretaron el himno nacional, que el público aplaudió emocionado. La recaudación ha sido importante.

QUINTANAR DE LA ORDEN 9.—Los ingresos totales del primer viaje de la línea de automóviles que acaba de inaugurarse de este pueblo a Madrid, se destinaron a los soldados heridos en Marruecos.

TOLEDO 9.—El teniente D. Antonio Moreno Díaz, del regimiento de Ciudad Rodrigo, muerto gloriosamente en el combate de Teñer, era hijo de familia muy conocida en esta capital y hermano político del Sr. Jiménez Rojas, corresponsal de El Sol.

La familia Moreno Díaz, recibe muchos testimonios de pésame.

SEVILLA 9.—Para completar la dotación del batallón de Ingenieros Zapadores Aluados que se encuentran en Melilla, han salido para la plaza africana 800 soldados de esta unidad.

Se les tributo entusiasta despedida.

BURGOS 8.—La muerte del capitán de Artillería D. Julio Díaz Conde, ocurrida hace breves días en la posición del zoc de Beni-Si-har, ha producido hondo sentimiento, pues era hijo queridísimo de esta capital.

BARCELONA 8.—Se sabe que el teniente del regimiento de Almansa, Sr. Roig, sobrino del gobernador de Barcelona, ha resultado herido en el ataque que hicieron los moros a la posición de su mando, denominada Alt-Aixa.

SAN SEBASTIAN 8.—En tren especial han salido para embarcar las fuerzas del batallón expedicionario de Sicilia, destinado a África.

Las autoridades militares tomaron medidas para evitar se reprodujeran las aglomeraciones de anteanoche, y que dio origen al incidente entre el general y el gobernador civil.

Los soldados fueron obsequiados por las autoridades.

El gobernador civil dimitionario no asistió, pues, requerido por el ministro a raíz del incidente, había entregado el mando horas después.

SANTANDER 8.—Mañana saldrá para Valencia el segundo batallón del regimiento de Valencia.

El vecindario continúa obsequiando a esta tropa.

Se prepara una entusiasta despedida.

ZARAGOZA 8.—Ha marchado, por órdenes recibidas de carácter urgente, para Melilla, una ambulancia de Montaña de Sanidad Militar, que la componen 60 hombres, al mando del capitán médico D. Luis Lancho.

A pesar de la hora intempestiva de la salida, acudieron las autoridades y numeroso público, tributando a los sanitarios una brillante despedida.

Guardia civil

Sobre destinos y traslados del personal de tropa

CIRCULAR DE LA DIRECCION

En lo sucesivo, los destinos y traslados del personal de tropa se harán con sujeción a las siguientes reglas, dictadas para refundir en un sólo cuerpo de doctrina las diferentes disposiciones que venían rigiendo en la materia y que quedan por la presente derogadas; si bien debe tenerse presente que los beneficios y facilidades que en esta circular se otorgan y que tienden a armonizar la conveniencia particular con el bien del servicio, a que en todo caso ha de atenderse preferentemente, en nada merman la facultad de que me hallo investido para disponer los destinos del personal de tropa en la forma que se estime conveniente:

1.º Los individuos de nuevo ingreso procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes, serán destinados a su salida de dicho Centro a la Comandancia a que prefieran si en ella existe vacante en el mes en que deban causar alta en el Cuerpo; si no existiera, serán destinados a cualquiera otra; pero se les reservará derecho para pasar a la preferida en la primera vacante que se produzca. Los aspirantes a ingreso podrán consignar en la instancia que eleven a tal fin, preferen-

cia para servir en una Comandancia como medio de conocer sus deseos, por si al corresponderles el ingreso, hubiese posibilidad de atenderlos sin perjuicio de tercero; pero sin que ello implique derecho alguno posterior, debiendo formular después sus peticiones de traslado con sujeción a las condiciones que se establecen.

2.º Cuando en las Comandancias de Baleares, Canarias y Marruecos, hayan de cubrirse vacantes con individuos de nuevo ingreso, por no haber veteranos voluntarios, se destinarán a ellas los últimos en lividuos de estado soltero que figuren en las propuestas de ingresos del mes correspondiente.

Las vacantes de clases cuando no haya ascendidos de éstas unilades, ni voluntarios de otras, se cubrirán con los últimos que figuren en la propuesta respectiva de ascensos del mes correspondiente.

Los destinados en cualquier empleo con carácter de forzoso a dichas Comandancias que cumplan en ellas el plazo mínimo de permanencia, quedarán exceptuados de volver a serlo en lo sucesivo.

3.º Siempre que por no haber veteranos voluntarios sea preciso destinar a los Tercios 14, 21 y 1.º de Caballería individuos de nuevo ingreso, se elegirán los de mayor estatura y de estado soltero, dentro de cada propuesta.

4.º Los hijos de veteranos que ingresen sin instrucción militar por no haber servido

en el Ejército, serán destinados a residencia de oficial o capitán, bajo cuya vigilancia se atenderá a darles la enseñanza militar y del servicio propio del Instituto de que carecen.

5.º Para cubrir las vacantes de suboficial de la plana mayor, los coroneles subinspectores y primeros jefes de las Comandancias exentas, propondrán a este Centro al suboficial del Tercio o Comandancia respectivo que consideren más idóneo para las funciones inherentes al cargo.

6.º Las clases e individuos de tropa no podrán ser destinados a puestos en cuyo pueblo o en los de su demarcación hayan nacido ellos o sus mujeres, ni los que tengan en dicha demarcación bienes de fortuna o relaciones de familia que puedan embarazar la libertad de acción que tan indispensable es para el buen desempeño del servicio.

Se exceptúa de esta disposición, en su primer aspecto de por razón de la naturaleza, los hijos de militares, en atención a la continua movilidad o cambio de residencia de los padres, siempre que no existan relaciones de parentesco en las localidades, u otras causas de incompatibilidad, a juicio de los primeros jefes de Comandancia.

7.º Pueden los guardias solicitar por medio de instancia servir en las unidades donde está destinado sus padres, y mediante los informes favorables de los respectivos jefes y sin ulterior resolución, podrán conseguir sus deseos de anotación en el cuaderno de aspirantes.

Toda falta probada y corregida que se relacione de modo directo e indirecto o tenga por base la razón del parentesco entre padre e hijo, ya sea el corregido uno u otro, llevará consigo de un modo absoluto la incompatibilidad de continuar destinados ambos dentro de la unidad donde el padre ejerza el mando superior.

8.º Los traslados podrán efectuarse por conveniencia del servicio o a petición propia.

9.º Los traslados a petición propia podrán solicitarse una vez cumplidos dos años de permanencia en una Comandancia.

Los individuos de nuevo ingreso podrán formular su primera petición de traslado al cumplir un año de permanencia en la Comandancia en que causaran alta, pero obtendrán ya un traslado a petición propia, quedando sujetos, a los dos años de permanencia, como los demás para solicitar nuevos traslados.

Los ascendidos, supernumerarios, colocados de plantilla y los destinados a otra Comandancia por aumento o disminución de fuerza, podrán solicitar traslado dentro del plazo de dos meses de su ascenso o destino, contados desde la fecha de publicación de la orden; pudiendo en este caso cursarse las peticiones por las unidades en que causen baja, dando conocimiento de ello a las en que sean altas.

Los trasladados por las razones expresadas

del gobernador mantienen cerrados sus puestos, por cierto que el dñeño de uno de ellos es un teniente de alcalde. Otros recurren a la coacción para resaca elementos auxiliares a las autoridades; uno de ellos es el carnicero Valentín Díaz Martínez, establecido en la calle de Toledo, número 137, contra el que han presentado denuncia los casqueros Juan Arias Vebisco y Celestino Feito Martínez, a los que amenazó con no facilitarles despojos de reses para la venta al por menor, si acataban las órdenes del gobernador.

El número de vacas sacrificadas y puestas a la venta fue de 70, y como es mucho más elevada la cantidad que diariamente se consume en Madrid, aunque no tanto como en días anteriores, ayer escaseó también la carne.

Desde primera hora de la mañana acudieron numerosos público a adquirir carne en las afueras de la población y en los pueblos limítrofes, especialmente en las Ventas y Tetián de las Victorias, donde se formaron grandes colas a las puertas de las carnicerías.

En Chamartín y Canillas, pueblos a los que pertenecen dichas barriadas, se aumentó grandemente el sacrificio de reses.

Además de los puestos antes citados, expendían carne de vaca a los precios marcados por el gobernador las carnicerías establecidas en la calle de la Reina, 11; Luna, 22 y 24, y Jacometrezo, 27.

Información de Guerra

Matrimonios

Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente coronel de la Guardia civil D. José Lantosa, al capitán de Intendencia D. Eduardo Sánchez Peña, a los capitanes médicos D. Jacinto García Monje y D. José Cartell, al alférez de Inválidos don Francisco Gálvez Pastor, y a los sargentos de Ingenieros D. Manuel Ferrero Vila, D. Gumersindo Iglesias, D. Aquilino Hierro, don Antonio Gómez Vicente, D. Joaquín Marroquí, D. Francisco Rebollar y D. Belisardo Fernández.

Destinos

Confirmando en el cargo de jefe del Negociado de Marruecos de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra al coronel de Caballería D. Carlos López de Mamele.

Eliminación

Concedese eliminación de la escala de aspirante a ingreso en el Instituto de la Guardia civil al teniente de Infantería D. Plácido Tort.

Otro Infante de España, a Melilla

Ayer mañana, a las once y media, ha llegado a Madrid, procedente de Francia, donde se encontraba con su esposa allí residente, el Príncipe Don Felipe, hermano del Infante Don Carlos.

Don Felipe es capitán honorario del regimiento de Húsares de la Princesa; viene a España con objeto de cumplir sus deberes militares al lado del Cuerpo, que pertenece, que como es sabido, se encuentra en Melilla.

Son ya cuatro, por tanto, los Infantes que formarían parte de nuestro Ejército de operaciones: Don Alfonso, hijo de Don Carlos, y los hermanos de éste, Don Jenaro, Don Gabriel y Don Felipe.

Su Alteza acompañó con el Rey, saliendo luego con éste, de pascó a la Casa de Campo.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Los pedidos se remiten certificados, si enviar su importe por giro postal, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

APARTADO 436

en el párrafo anterior, a las Comandancias de Baleares, Canarias y Marruecos, habrán de permanecer en ellas un año para solicitar nuevo destino; pero, una vez obtenido éste, no serán en lo sucesivo destinados a dichas unidades forzosamente. Los que sean trasladados por medida gubernativa, o por consecuencia de correctivo, habrán de permanecer en las Comandancias a que fueron destinados el tiempo mínimo de dos años para poder solicitar nuevo traslado.

(Continuará)